

LA GLOBALIZACIÓN COMO
PROCESO E IDEOLOGÍA:
LAS DESIGUALDADES SE ACRECIENTAN

Carlos Nahuel Oddone

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

Leonardo Granato

Universidad de Belgrano, Argentina

INTRODUCCIÓN

La globalización es un proceso histórico que comenzó hace más de cinco siglos. Pero la globalización es también una ideología, y en tanto forma de ideología apenas supera los veinte años de vida.

A nuestro entender los propios procesos e interacciones de la globalización generan desigualdad a escala sistémica, pero desigualdad que es exacerbada a partir de la “*ideología globalizatoria*” que muchos autores han dado en llamar pensamiento único.

En el debate igualdad–desigualdad, creemos que si el igualitarismo es la norma, la equidad puede ser la característica de esa norma.

GLOBALIZACIÓN Y PENSAMIENTO ÚNICO

Nuestra concepción acerca de la globalización se funda en las ideas que han sostenido autores argentinos como Aldo Ferrer, Mario Rappoport y Raúl Bernal-Meza en sus distintos escritos.

La visión que adoptamos aquí sobre la globalización es aquella que ha sostenido Bernal-Meza, basándose en los estudios de Immanuel Wallerstein del sistema-mundo.

“Entendemos que la globalización no es un proceso distinto, diferente, autónomo de la historia social y económica del sistema internacional, y es eslabón de un largo proceso, iniciado con la internacionalización y seguido luego por la transnacionalización de las economías y de las actividades económicas y productivas.

La existencia de la globalización es posible sólo y dentro de un sistema mundial. Un sistema mundial cuya característica estructural es el modo de acumulación dominante (capitalismo-liberalismo); es decir; la instancia económica y no la instancia política (...)

El hecho que existan, al interior del sistema-mundo, distintas unidades políticas (...) se explica por la naturaleza del orden mundial: una organización también estatal pero cuyo vínculo fundamental es económico y no político.

Sin embargo, el proceso de mundialización actual tiene componentes esencialmente distintos (en términos de actores), pero no por ello diferentes en la lógica que fundamenta su gestión: la acumulación permanente; así como los recursos a la ideología para imponer las políticas necesarias, como instrumentos para impulsar el mismo”¹.

Tomando en cuenta lo hasta aquí señalado, optamos por designar el concepto de *mundialización* para identificar el proceso económico que da cuenta de las nuevas formas que está asumiendo la acumulación capitalista y el concepto

¹ Cfr. Bernal-Meza, R.; *Sistema Mundial y Mercosur*; Unicén, Nuevo Hacer-Grupo Editor Latinoamericano; Buenos Aires, 2000, p. 51.

de *globalización* para comprender tanto a éste como al complejo de ideas que se integran en una particular concepción del mundo.

Vemos la globalización con un componente eidético-cultural y dentro de éste connotaciones ideológicas. La globalización vista como ideología, tiene un marcado carácter *a-histórico*.

Dentro del carácter *a-histórico* de la globalización es que se ubica al pensamiento único. “La visión *fundamentalista e ideológica* de la globalización ha producido un proceso de alienación cultural, en el cual las alternativas de pensamiento económico y de política pública se redujeron al llamado “*pensamiento único*”².

Pensamiento único y globalismo se conjugan en la actual etapa de la mundialización como el complejo eidético-cultural que constituye a la globalización. Los principales acontecimientos que han determinado las características del mundo moderno tienen su origen en amplios y profundos procesos de análisis, evaluación y planificación cuyo ámbito podríamos decir, se encuentra *fuera* de lo que usualmente denominamos como de “dominio público”.

El *globalismo* es visto como “fiel continuador del que los ideólogos del autoproclamado *Mundo Libre* difundieron en los años de la Guerra Fría, como prolongación de la doctrina de la *seguridad nacional*. Todo lo que sucede en el mundo tiene, en mayor o menor medida, un efecto global y, por ende, es susceptible de ser interpretado como una amenaza para la seguridad de los poderosos”³. El autor Walter Moore⁴ nos recuerda lo planteado por Henry Kissinger en su obra *La Cuarta Guerra Mundial: el Imperio Global contra el Tercer*

² Cfr. Bernal-Meza, R.; *Argentina: La crisis del desarrollo y de su inserción internacional*; Análisis e Informaciones Nro. 1; Fundación Konrad Adenauer, San Pablo, mayo de 2001, p. 39.

³ Cfr. Pérez Serrano, J.; *Globalización y Pensamiento Único*; en “Encuentro de Fin de Siglo. Utopías, realidades y proyectos”, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2001, p. 7.

⁴ Autores varios, *Geopolítica y globalización*, Eudeba, Buenos Aires 2001, p. 160.

Mundo: “el crecimiento de la población pobre es una amenaza para la seguridad y el buen orden nacional e internacional” definiendo que deberá solucionarse ese “problema”.

“En contraposición con la visión mundialista de la realidad internacional, la globalización refleja una ideología alineada eminentemente con una cosmovisión anglosajona, o más precisamente, angloestadounidense del mundo. Sitúa el eje determinante del devenir social en lo económico-financiero, o sea, en el poder privado al cual pretende subordinar toda estructura y accionar político. La globalización exige el control “sobre” todos los Estados del mundo, es el poder privado controlando y actuando “por encima” del poder público”⁵.

En este orden de ideas, Noam Chomsky, citando a David Rockefeller, entiende que actualmente estamos signados por una clara tendencia “a la disminución del papel del gobierno”, algo que la “gente de negocios tiende a ver con buenos ojos”⁶. Siguiendo esta línea de pensamiento la “cuestión social” no es responsabilidad de los empresarios y nadie asume responsabilidad frente a una creciente desigualdad e inequidad social y económica. Este nuevo orden mundial de la globalización presupone no sólo el progresivo debilitamiento del Estado-nación como eje institucional básico para la administración del poder en todas partes del planeta sino la concentración de poder para “organizar” el planeta⁷.

En la actual etapa el *globalismo*: “se ha revestido de nuevos argumentos y ha pasado a convertirse en el ingrediente más sólido del llamado “pensamiento único”, al que no sólo dota de una poderosa lógica interna, sino también del vocabulario específico capaz de manipular eficazmente las nuevas realidades de la globalización”⁸.

⁵ Cfr. Oddone, N. y Granato, L.; *Lo que no vemos de la Globalización*; en diario La Voz de Tandil, 15 de abril de 2003, p. 4.

⁶ Cfr. Chomsky, Noam; *Estados canallas*; Paidós, Buenos Aires, 2002, p. 153.

⁷ Cfr. Salbuchi, Adrián; *El Cerebro del Mundo*, Ediciones del Copista, Córdoba, 2001, p. 60.

⁸ Cfr. Pérez Serrano, J.; op. cit., p. 7.

“En este contexto, el eje del globalismo lo conforman las estructuras económicas privadas, por lo que presupone el debilitamiento, disolución y eventual desaparición -agregan otros- del Estado-nación soberano, de “todos” los Estados-nación soberanos. Y esto a la vez responde a que el momento actual en el que impera la concentración de poder”⁹.

El globalismo es así componente esencial del pensamiento único. Y éste, es visto hoy en día, como una herramienta para la *nueva colonización* encarada desde los centros de poder del sistema y aplicada sobre los países en desarrollo.

Como se sostuvo: “Los Estados Unidos se han transformado en la base del “poder real” para la coordinación e instrumentación del nuevo orden mundial que impone la globalización. Como principal instrumento político, ese poder real dispone del uso del poder económico estadounidense, 30% del PBI Mundial, y de su influencia política y del “monopolio” sobre el sistema financiero mundial”¹⁰.

Consecuentemente, “la política exterior de los Estados Unidos se transformó en el instrumento vital y esencial para ejercer el poder mundial a través de mecanismos económicos, financieros y militares a su disposición. Desde la óptica más amplia de la tan mentada *tecnoestructura supranacional globalizadora*, esa política exterior estadounidense también conforma su propia política mundial”¹¹.

Esta concepción del *pensamiento único* se materializa en los países en desarrollado en las constantes exigencias de desregulación, privatización, apertura financiera y comercial, achicamiento del estado, etc. Enmarcamos a este tipo de pensamiento en el modelo de política neoconservador y en el modelo económico del neoliberalismo.

⁹ Cfr. Oddone, N. y Granato, L.; op. cit., p. 4.

¹⁰ Ibid...

¹¹ Ibid...

Muchos autores, incluso, han planteado que hay que analizar, si verdaderamente existe una economía global, o bajo ese rótulo se intenta moldear las ideas de los funcionarios económicos y políticos de los países subdesarrollados para que adopten las decisiones que sean funcionales a los intereses de los países desarrollados. Como nos recuerda Aldo Ferrer, 9 de cada 10 trabajadores trabajan para el mercado interno y no “al mercado global”.

Sin lugar a dudas, después de la Segunda Guerra Mundial la integración de la economía mundial fue en aumento. En líneas generales podemos visualizar que la integración posbélica atravesó dos períodos: 1) el período de Bretton Woods, hasta principios de la década del setenta; 2) el período siguiente, tras el desmantelamiento del sistema de Bretton Woods, que se caracterizó por la regulación del intercambio y el control de los movimientos del capital.

La segunda etapa, que hoy se define según Chomsky¹² con el término “globalización”, está ligada a la política “neoliberal”: ajuste estructural, “reformas” que deben contar con el “beneplácito” de Washington, en gran parte del Tercer Mundo y, después de 1990, también en otros lugares, como en India y en las “economías en vías de transición”; y una versión de las mismas políticas en las sociedades industriales más avanzadas, sobre todo en los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Muchos economistas califican a esta segunda etapa como la “era de plomo”, que produjo en todo el mundo un deterioro de los parámetros macroeconómicos standard (tasa de crecimiento, productividad, inversión de capital, etc.) y acentuó la desigualdad.

¹² Chomsky, Noam; *La globalización tiene poco de libre mercado*, en Tribuna Abierta, diario Clarín, Buenos Aires, febrero 2 de 2001, p. 23.

Chomsky nos comenta que por lo general se habla de la globalización contemporánea como de una expansión del “libre intercambio”, pero se trata de una expresión errónea. En buena medida, la gestión de los “intercambios” está concentrada y corresponde de hecho a transferencias interempresarias, a prácticas de *outsourcing* y a otras operaciones análogas¹³.

A esto se suma una fuerte tendencia extendida en todo el mundo económico actual, que a nuestro criterio colabora activamente en pos de la desigualdad social, que es aquella que establece oligopolios y alianzas estratégicas entre empresas, paralelamente con una fuerte presión al sector estatal en el sentido que se socialicen los riesgos y los costos¹⁴, práctica que como veremos más adelante en este trabajo, constituyó un factor clave de la economía norteamericana.

En este orden de ideas vemos que el *pensamiento único* tiene como meta principal hacer que los Estados de la periferia se conviertan en *Estados minimalistas* o *Estados mínimos*.

En contrapartida compartimos la idea de Calcagno y Calcagno que sostienen que: “El Estado es el elemento privilegiado de articulación entre los principios éticos y morales, el funcionamiento político y la conducción económica. (...) su esencia es instrumental a las transformaciones necesarias, puesto que es el único capaz de contemplar las necesidades de todos los habitantes”¹⁵.

Como sostienen estos dos autores: “No se trata de un problema de cantidad, como los analistas neoliberales privilegian cuando piensan que un Estado mínimo

¹³ *Ibíd...*

¹⁴ *Ibíd...*

¹⁵ Cfr. Calcagno, A. E. y Calcagno, E.; *Argentina, derrumbe neoliberal y proyecto nacional*; Le Monde Diplomatique, Buenos Aires, 2003, p. 71.

es el mejor Estado, sino de calidad; no se trata de un problema de tamaño, sino de coherencia con respecto al interés nacional y de eficiencia en la acción”¹⁶.-

El neoliberalismo, y los modelos que de él emanan, se han demostrado, y se están demostrando, como insuficientes para un desarrollo en el sentido más cabal del término. Con los modelos neoliberales se analiza al estado en términos de *cantidad* y no de *calidad*.

A nuestro entender uno de los efectos, buscado o no, de este tipo de pensamiento único es el incremento de la desigualdad a escala mundial. Se han incrementado las desigualdades *entre* los países y *al interior* de los países, lo cual implica importantes costos sociales como la pobreza, hambre y marginación.

Tomemos el ejemplo de Estados Unidos, país donde si nos guiamos por su nivel de crecimiento económico y desarrollo aparentemente no habrían de existir desigualdades. Sostenemos que la desigualdad es inherente al sistema de la globalización capitalista y este es el ejemplo por excelencia para probar la existencia de estos dos fenómenos objetos de estudio.

El sistema económico de EE.UU. crea muchas oportunidades para el bienestar de sus habitantes. Aún así, los frutos no se reparten de manera igualitaria¹⁷. El porcentaje de personas en situación de pobreza fue del 11,7% en 2001 (32,9 millones)¹⁸.

En 2001, 1,3 millones de personas pasaron a la pobreza respecto del año 2000. Esa cifra global no muestra sin embargo situaciones de pobreza más aguda

¹⁶ *Ibíd...*

¹⁷ El mismo ex presidente Clinton sostenía en un artículo del año 2001 del *New York Times* que el gran asunto de los Estados Unidos era la desigualdad (véase diario Clarín, Buenos Aires, 16 de enero de 2001, p. 19).

¹⁸ Chomsky nos señala un titular del *New York Times* que dice “Estados Unidos es próspero y pagado de sí mismo”. Luego nos dice que eso tiene sentido en tanto que

que existen y persisten en Estados Unidos. En 2001 casi el 23% de los afroestadounidenses y el 21,4% de los de origen hispano eran pobres. Mientras tanto, el 7,8% de los blancos no hispanos y el 10,2% de aquellos cuyo origen es Asia y las islas del Pacífico, eran pobres (US Census Bureau).

En 1997, las familias que constituían la quinta parte más rica del país recibían el 47,2% del ingreso nacional. En cambio, la quinta parte más pobre recibía sólo el 4,2% y al 40% más pobre sólo le correspondía el 14% de dicho ingreso (Instituto de Política Económica, Washington D.C., 1997).

Aún durante la prosperidad económica de los noventa la desigualdad continuó. Un dato de actualidad es gráfico: la retribución media del ejecutivo más alto de una gran empresa era, una generación atrás, 40 veces mayor que el salario medio de un obrero; hoy es 500 veces mayor (Krugman, P.; 2002).

Si bien Estados Unidos vivió en la década pasada la expansión más prolongada en tiempos de paz de su historia, a comienzos de 1999, los ingresos familiares medios no habían aumentado desde los inicios de los años setenta - pese a que la mujer media trabajaba 15 semanas más al año que en aquel entonces- y los salarios reales para el 80% de la mano de obra masculina estaban por debajo del nivel en el que solían estar (Thurow, L.; 1999).

Esto nos indica que el crecimiento económico por sí solo no reduce las desigualdades. La *teoría del derrame*, por otra parte tan conocida en América Latina, no *derrama* los frutos del crecimiento en las clases más bajas. Esto es así porque el propio sistema tiende a la acumulación. Y acumulación e igualdad son incompatibles. El caso de Estados Unidos es el “ejemplo paradigmático” para demostrar que un crecimiento económico no se condice directamente con la

entendamos que el término “Estados Unidos” no hace referencia a los estadounidenses sino que se refiere a una pequeña minoría privilegiada. Chomsky, N.; op. cit., p. 243.

reducción de las desigualdades intrasocietalmente al nivel de las clases más bajas.

El proceso de la mundialización, como proceso de acumulación, produce desigualdades. Y el proceso de globalización (proceso de acumulación más ideología) produce desigualdades¹⁹. La visión más fragmentaria y fundamentalista de la globalización, el pensamiento único, produce desigualdades. Y las desigualdades son a escala sistémica. El crecimiento económico sin una política de distribución genera desigualdad social.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR IGUALDAD?

Consideramos importante explicar que se entiende por *Igualdad*. Felix E. Oppenheim, en el Diccionario de Política de Bobbio, Matteucci y Pasquino, sostiene que la igualdad “puede predicarse de ciertas características personales, o de distribuciones hechas por un actor al menos entre otros dos, o bien de normas que establecen como deben efectuarse estas distribuciones”²⁰. De manera análoga a lo planteado por el autor, la igualdad a la cual nos referimos en este trabajo es a *la igualdad como propiedad de las normas de distribución*.

Cualquier regla de distribución puede aplicarse de modo parcial o imparcial. El tratamiento de acuerdo con las reglas prevalecientes, siempre es igualitario en el sentido de imparcial.

¹⁹ En un artículo titulado *La conquista de Internet es desigual*, el analista político Rosendo Fraga lleva a cabo un análisis social del fenómeno de la Internet (producto indiscutible de la “globalización” de los medios de comunicación) en Argentina, diciendo que se ha democratizado enormemente el acceso a la información entre la población más educada y con nivel socioeconómico más alto, ampliándose así la distancia que los separa de los segmentos con menos posibilidades profundizándose la desigualdad en ese aspecto. Mientras se multiplica el acceso a Internet en los segmentos medios y altos de la sociedad, los sectores más populares permanecen al margen del fenómeno. Véase Fraga, Rosendo; *Los 90: la ilusión perdida*, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 2001, p. 72.

²⁰ Cfr. Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G.; *Diccionario de Política*; Siglo XXI Editores, 11ma. Edición, México, 1998, p. 770.

Que en efecto dos personas cualesquiera sean tratadas igualmente respecto de una determinada regla de distribución debe ser distinto del hecho que deban ser tratadas igualmente en virtud de esa regla. Este es el problema de interés: no nos ocupamos del tratamiento igualitario que corresponde a una regla sino del carácter igualitario de las reglas mismas.

Las reglas de distribución se refieren siempre a ciertos beneficios o cargas que hay que distribuir entre ciertas personas. Si igualitarismo significará partes iguales de todo para todos, prácticamente todas las reglas existentes serían no igualitarias. En la concepción aristotélica esto sería “cuando los iguales tienen partes desiguales o los no iguales tienen partes iguales” (Aristóteles, *Ética a Nicomaquea*).

“Todas las reglas de distribución no sólo asignan en efecto *partes iguales a los no iguales y partes desiguales a los no desiguales* sino las asignan también *en proporción* a las desigualdades de estos últimos”²¹. Aristóteles considera que una distribución es igualitaria si “los valores relativos de las cosas dadas corresponden a los de las personas que las reciben” (Aristóteles, *Política*).

El igualitarismo no se refiere en realidad a una característica de las reglas de distribución sino a la misma regla de distribución. Esta concepción nos indicaría que el igualitarismo es más vale una regla para adoptar otras reglas que una regla positiva de ética en sí misma.

El principio de la igualdad -ó lo que otros han llamado la nivelación de oportunidades, igualdad de oportunidades o de posibilidades- se ocupa de la redistribución del acceso a las distintas posiciones de la sociedad, mas no de la distribución de las posiciones en sí mismas. Aquí la cuestión central pasaría por que todos tuvieran un punto de partida igual.

²¹ Ibid..., p. 773.

El liberalismo clásico sostenía la igualdad de oportunidades se podía llevar a cabo a través de la asignación igual de los derechos fundamentales de vida, libertad y propiedad. “Sólo si se eliminan los privilegios y se establece una igualdad de derechos no habrá ningún obstáculo en el camino de ninguno para que *busque* la felicidad con la habilidad que tiene para acceder a la posición adecuada a su máxima capacidad”²².

Más tarde se dieron cuenta que la igualdad de derecho no era factor suficiente para hacer accesible, a los que socialmente se encontraban en desventaja, las oportunidades de las que disponían los individuos socialmente aventajados. Se necesitaban así distribuciones desiguales para llevarlos a todos a un punto de partida común. “Sería necesaria una distribución desigual de los recursos para nivelar los beneficios en los casos de necesidad desigual (Vlastos en Brandt, 1962)”²³. Así se lograría lo que algunos autores denominan la igualdad de hecho.

Por su parte, tanto Hegel como Marx creían que la evolución de las sociedades humanas no era infinita, sino que acabaría cuando la humanidad hubiese alcanzado una forma de sociedad que satisficiera sus anhelos más profundos y fundamentales. Ambos pensadores, postulaban pues, un “fin de la historia”; para Hegel era el Estado liberal, mientras que para el marxismo lo constituía la sociedad comunista. Esto significaba entonces, que los problemas cruciales para la humanidad habían sido resueltos.

En este orden de ideas, el autor Francis Fukuyama, empapado en la teoría hegeliana, sostiene que la democracia liberal como forma de gobierno prevaleció al ir venciendo a ideologías rivales llegando a constituir “el punto final de la evolución ideológica de la humanidad”, la “forma final de gobierno” que como tal

²² Ibid..., p. 777.

²³ Brandt, R. B.; *Social Justice*; Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1962. En Ibid..., p. 778.

marca el “fin de la historia”²⁴. Es decir, que mientras formas de gobierno como la monarquía hereditaria, la teocracia feudal, el fascismo, y más recientemente el comunismo, se caracterizaron por graves defectos e irracionalidades que condujeron a su posible colapso, la democracia liberal estaba libre de posibles contradicciones internas fundamentales²⁵: “(...) La lucha por el reconocimiento, la voluntad de arriesgar la vida de uno por un fin puramente abstracto, la lucha ideológica mundial (...), serán reemplazados por cálculos económicos, la eterna solución de problemas técnicos, las precauciones acerca del medio ambiente, y la satisfacción de la demanda refinada de los consumidores (...)”²⁶.

Se puede describir la historia como un diálogo entre sociedades²⁷, en el cual aquellas con graves contradicciones internas fracasan y se ven sucedidas por otras que logran superar esas contradicciones. Así, para Hegel, el Imperio romano se hundió en última instancia, porque estableció la igualdad universal legal de todos los hombres, pero sin reconocer sus derechos y su dignidad interior humana como nos da cuenta la tradición histórica.

La democracia liberal representa el deseo racional de ser reconocido como igual. Siguiendo a Fukuyama, un mundo compuesto de democracias liberales debería ofrecer, entonces, menos incentivos para la guerra puesto que las naciones reconocerían recíprocamente su legitimidad y al interior ofrecerían a sus

²⁴ Respecto a esto queremos hacer una consideración: este autor nos aclara que “ese final” en primera instancia, connota que si la democracia liberal es el último sistema al que el hombre arribará, es porque ésta es el único medio que proporciona a la naturaleza humana una forma de continuo y pleno desarrollo, y por lo tanto dentro del mismo sistema se dará la evolución o “progreso” del hombre. Pero claro, ya no se buscará otra salida que no sea en los esquemas de esta “democracia liberal”. Véase, Granato, L; *Un final para la Historia y la hegemonía norteamericana*, Cátedra de Ciencia Política, UCA, Buenos Aires, octubre de 2000.

²⁵ “(...) la crítica formulada originalmente por Tocqueville (...) de que las democracias tienen gran dificultad en mantener una política exterior seria y a largo plazo. Están limitadas por su misma naturaleza democrática, por la pluralidad de las voces, las dudas y la autocrítica que caracterizan el debate democrático”. Fukuyama, F.; *El fin de la Historia y el último hombre*, traducción de P. Elías, Editorial Planeta, Buenos Aires, 1992. Pág. 37.

²⁶ Hubeñák, Florencio; *Fukuyama o el otro fin de la historia*, en La Nueva Provincia, Bahía Blanca, diciembre 30- 1990.

²⁷ Fukuyama, F.; op. cit. Pág. 102.

poblaciones mejores condiciones de vida y una mayor equidad social y económica, en los términos antes descritos sobre los cuales volveremos más adelante.

¿ACUMULACIÓN O DISTRIBUCIÓN?

Gran parte de la población de los países subdesarrollados vive en el nivel de la subsistencia o por debajo de ese nivel. Sus perspectivas inmediatas de progreso vienen de la distribución, porque como dice un autor “no tienen tiempo para esperar los frutos distantes del desarrollo”. Al mismo tiempo podemos ver que la distribución es lo contrario de la acumulación. Si la distribución destinada a los que están en peores condiciones excede cierto límite, no habrá acumulación, *ergo* el proceso de desarrollo económico en términos capitalistas se detendrá.

Distribuirlo todo o casi todo entre los que están peor es económicamente irracional. Un Estado que distribuye cada año su sobrante, no aumenta su producto bruto. De esta forma el estancamiento económico resultará en degradación social: al fin de cuentas, todos estarán peor.

Entendemos que la inversión no es sólo un acto económicamente racional. También es un acto moralmente justo, por cuanto puede ser interpretada como una distribución anticipada en beneficio de las generaciones venideras y alistarnos así al concepto de “desarrollo sostenido”.

Tampoco propiciamos la solución opuesta: acumular demasiado sin distribuir porque eso tampoco sería moralmente justo²⁸.

El dilema entre distribución e inversión ha existido siempre y seguirá existiendo, es parte del sistema, tanto o más como la desigualdad es inherente a

²⁸ Santo Tomás de Aquino entiende que la justicia consiste en “dar a cada uno lo suyo”, concepto al cual adherimos e inspira el presente trabajo. Santo Tomás de Aquino; *Suma Teológica*, II^a-II^a, 58, 1^o.

este proceso “globalizante” en que está inmerso el mundo. Tanto es así que lleva a Susan George a afirmar que en realidad “las colosales sumas que las empresas transnacionales destinan a la inversión sirven en una proporción aplastante para las fusiones y las absorciones, es decir, para la *concentración*, no para inversiones productivas nuevas²⁹.”

En los años treinta, la Argentina contuvo los efectos negativos de la crisis mundial a través de una política económica conservadora que privilegiaba la acumulación. Vastos sectores sociales percibieron por entonces que se los dejaba afuera del proceso económico. Como dice un autor más tarde formarían la “clientela” natural de Juan Domingo Perón. Cuando éste llegó al poder en 1945, exageró la distribución pero la Argentina se estancó y no logró salir adelante³⁰.

No hubo una culpa sino dos en la raíz de la declinación argentina: Perón tuvo una *culpa populista* al exagerar la distribución y el escenario por él aprovechado había sido creado por la *culpa conservadora* de sus antecesores³¹.

Pero nos preguntamos entonces, ¿cómo lograr un adecuado equilibrio entre las necesidades contrapuestas de la acumulación y de la distribución en el devenir del desarrollo económico? La acumulación genera al mismo tiempo un bien –el crecimiento- y un mal –la desigualdad-. Pero la desigualdad si se exagera, inhibe finalmente la acumulación por efecto de una reacción política previsible como acabamos de explicar con el fenómeno peronista en nuestro país.

²⁹ George, Susan; *Las consecuencias políticas de la globalización, papel e influencia de las empresas transnacionales*, en Foro de la mundialización después del 11-S, Murcia, España, noviembre de 2001.

³⁰ Hay autores que sostienen que la Argentina es la única nación *desdesarrollada* de la Tierra. No es típicamente *subdesarrollada* porque en la primera década del siglo XX llegó a ubicarse séptima en la lista de países con mayor producto por habitante conociendo por tanto las primicias del desarrollo económico. Pero es el único país que, después de haber iniciado el proceso de desarrollo lo abandonó. Véase Harrison, Lawrence; *El subdesarrollo está en la mente. El caso latinoamericano*, Playor, Madrid, 1987.

³¹ Véase Oddone, C. N., Granato, L.; *¿El neopopulismo llega al poder?* Diario El Eco. Tandil, 25 de septiembre de 2003 p. 23, www.eleco.com.ar y www.historia-actual.com (Debates Abiertos, Universidad de Cádiz).

La igualdad absoluta entre personas y sectores sociales es difícil de lograr. Entendemos que, la meta apropiada aquí sería la *equidad*, concepto sobre el que volveremos más adelante.

Pensamos que la equidad podría resultar de la difícil búsqueda de alguna forma de compromiso entre la concentración de recursos en proyectos de inversión sin los cuales no habría desarrollo económico y una distribución que permita elevar los niveles de vida de las poblaciones más pobres a nivel internacional y de los grupos sociales excluidos a nivel intra-nacional de los países.

Según Rawls puede considerarse equitativo (*fair*) que a algunos les vaya mejor y a otros peor siempre que esta *desigualdad* beneficie a los que están peor³².

DESIGUALDAD COMO RESULTADO DE UNA DISTRIBUCIÓN

Como sostiene Vargas Viancos: "Cuestionarse sobre el objetivo prioritario al que debieran apuntar las políticas económicas: reducir la pobreza (pobreza absoluta) o disminuir las desigualdades (pobreza relativa), pareciera constituir un dilema tan complejo y basto como lo es para los filósofos y políticos la discusión eterna respecto a si debe preferirse la libertad o la igualdad.

El paralelo fecundo ya que bien puede identificarse la pobreza absoluta con la falta de libertad, en el sentido de carencia de condiciones mínimas para poder ejercer los atributos que singularizan a la persona humana. Así, entonces, será posible encontrar quienes sostengan que debe sacrificarse algo de igualdad en pos de conseguir más libertad o de eliminar la pobreza. También los hay quienes sostienen lo inverso, que mayor igualdad bien vale sacrificar algo de libertad y

³² Rawls, John; *Una teoría de la justicia*, FCE, 1997.

aceptar tener niveles de pobreza más altos. En fin, habrá quienes nos digan que se trata de objetivos no desligables entre sí, los que pueden y deben ser perseguidos al unísono”³³

La igualdad o su opuesto la desigualdad son resultado de una distribución. Sin reparto de beneficios y cargas no hay ni igualdad ni desigualdad. El sistema internacional y el sistema económico internacional son sistemas de reparto y estos se producen de manera constante.

Haciendo una analogía con parte de la obra de Juan Carlos Puig, y quizás pecando de confundir conceptos políticos con económicos, se puede decir que incluso que hay *criterios de reparto, repartidores y recipendarios*. Y con distintas categorías dentro de cada uno de éstos ítem.

La igualdad se mide generalmente en función de la forma como se distribuyen los ingresos en una sociedad. El indicador más utilizado generalmente es el coeficiente de Gini, mientras mayor sea dicho coeficiente, mayor será la desigualdad en los ingresos³⁴.

Las desigualdades son producto del sistema, a nuestro entender porque *el igualitarismo no es entendido entonces como la propia regla de distribución sino como una característica de las reglas de distribución*.

El informe del BID sobre las desigualdades para 1998-1999, indica que la mayoría de los países de América Latina muestra niveles de desigualdades

³³ Vargas Viancos, J. E.; *Igualdad y crecimiento económico*; en SELA 1999, Revista Jurídica de la Universidad de Palermo, Centro de Estudios de Posgrado en Derecho UP, Buenos Aires, 2000, p. 170.

³⁴ Según un Informe del BID para el período 1998-1999, el promedio del coeficiente de Gini para América Latina era de 0,52, con un mínimo de 0,43 para Uruguay y un máximo de 0,59 para Brasil. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). “América Latina frente a la desigualdad. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 1998-1999”. Washington D. C.

mayores a los que correspondería a su nivel relativo de desarrollo³⁵, comparándolos con lo que sucede con países de otras regiones del mundo.

Los países de América Latina presentan lo que algunos autores han dado en llamar excesos de desigualdad, aún después que se aísla la relación entre desarrollo y distribución.

Los cambios en la distribución del ingreso en América Latina se deben fundamentalmente al aumento del decil más rico a costa de todos los restantes. Incluidas aquí todas las formas de corrupción. De hecho, el exceso de concentración del ingreso en este continente, en relación a su grado de desarrollo relativo, puede explicarse por la proporción de ingresos que capta el sector más rico (comúnmente denominado *sector rentístico-financiero*) de la población y no por la forma como se distribuyen los ingresos entre los restantes grupos de la población.

Al observarse el proceso de integración del Mercosur, en el sur del continente latinoamericano, se observa claramente como ésta concentración del ingreso se repite al interior de cada una de las sociedades constitutivas como así también al interior del proceso de integración mismo. Hay zonas *integradas* y zonas *no-integradas*. Éstos modelos se repiten al interior de la mayoría de los procesos de integración a escala planetaria.

Hoy en día, “asimismo, se piensa que Buenos Aires-Brasilia-Caracas podría llegar a ser el eje de un Mercosur ampliado, capaz de discutir *en pie de igualdad con las potencias*: una situación mundial agresiva y marcada por la recesión hacen necesaria y posible esta alternativa. La clave es la voluntad política, la capacidad

³⁵ El Premio Nobel de Economía Simon Kuznets sostiene curiosamente que la relación entre crecimiento económico y desigualdad social va cambiando o mutando según sea el grado de desarrollo de las naciones. El autor sostiene que la desigualdad económica se instala en el sistema de países subdesarrollados. Cuando se llega a la plenitud del desarrollo económico, en cambio, baja la desigualdad social. Véase Kuznets, Simon; *Crecimiento económico moderno*, Aguilar, Buenos Aires, 1973.

de confiar en las propias fuerzas y recursos y de concientizar y movilizar a las sociedades”³⁶.

Asimismo, “el proyecto del ALCA supone la desaparición de cualquier esquema de integración latinoamericano o sudamericano. La implantación del ALCA implicaría la desaparición de estrategias endógenamente surgidas como el Mercosur, la Comunidad Andina, entre otras.

Es muy diferente la integración entre iguales que la unión entre el país más poderoso del planeta con un grupo de estados débiles y del Tercer Mundo. Estados Unidos tiene un PBI 6,3 veces mayor que todos los estados sudamericanos y más de 5 veces mayor que todos los latinoamericanos. Además de una abismal brecha científico tecnológica, de infraestructura financiera, comercial, etc.”

Según datos de 2000, las tres Américas (Norte, Centro y Sur) contaban 750 millones de habitantes y tenían un Producto Bruto Interno (PBI) total de 11 billones de dólares, con un peso relativo de las economías extremadamente desigual: EE.UU., Brasil, Canadá y México acaparan respectivamente 75,7%; 6,7%; 5,3% y 3,9% de ese PBI, y los 31 países restantes el 8,4%. De manera que economías como las de Nicaragua o Haití representan respectivamente el 0,002 % y el 0,003 % del PBI del continente. Los datos del PBI en función de la población confirman esa asimetría: EE.UU. está primero con 30.600 dólares por habitante, seguido de Canadá (19.320), Argentina (7.600), Uruguay (5.900), Brasil (4.420) y México (4.400). En el otro extremo, Nicaragua y Haití cuentan respectivamente con 430 y

³⁶ Cfr. Oddone, N. y Granato, L., *¿El neopopulismo ...?*, op.cit. Esta posición se explica porque como se sostuvo en el mismo artículo: “En este contexto de excesos, de neoliberalismo, de mercado a ultranza, es que Latinoamérica quiere insertar el neopopulismo. En vez de pensar en el desarrollo de nuevas estrategias endógenamente surgidas, intenta “quitar el polvo a viejos modelos” y reutilizarlos. Pero esto no es tan inexplicable, porque existe en la memoria colectiva de la región, el recuerdo de las décadas del 60 y 70, donde estaban en ebullición ideas que podrían llegar a tener alguna utilidad en este presente neoliberal, aunque algunos autores hablen ya de una época

460 dólares por habitante, es decir, 70 veces menos que EE.UU. Valores que expresan tanta desigualdad como los anteriores jamás pueden constituirse en base para una integración entre iguales”³⁷.

Desde una visión idealista del sistema internacional, se puede sostener que la desigualdad es un residuo del sistema, es decir, un efecto no deseado. Desde una visión realista, en un sistema con la distribución del poder de manera tan asimétrica como la actual, es lógico que se produzcan éstas desigualdades.

Desde la racionalidad, es posible comprender que una distribución asimétrica producirá como resultado desigualdad, la cual desde un punto de vista jurídico se articula con la idea de otorgar un trato distinto a los diferentes. Si lo comprendemos, lograremos entender que una desigualdad inherente al sistema es compatible con un estado de cosas en que se respeta que lo desigual no sea tratado igualitariamente.

La cuestión es nuevamente la planteada por Aristóteles, “cuando los iguales tienen partes desiguales o los no iguales tienen partes iguales”, esto es claramente no igualitario.

No puede haber un cambio en el sistema, *sin un cambio en la distribución y en la naturaleza del poder*³⁸. No dejará de haber desigualdad hasta que la distribución del poder en el sistema cambie hacia valores más simétricos.

postneoliberal en América Latina, debido a los desastres que ha dejado el neoliberalismo en nuestro subcontinente”.

³⁷ Cfr. Oddone, N. y Granato, L. “El ALCA y los procesos de integración”. Diario El Eco. Tandil, 28 de noviembre de 2003 y www.eleco.com.ar.

³⁸ En enero de 2002 se planteaba que: “¿no es el propio proceso de globalización un potencial enemigo de la actual naturaleza y distribución del poder?”... esto, de ser así, implica claramente que el proceso de la globalización no es sólo desestabilizador en la periferia sino también en los propios centros. Si la respuesta que se intentó dar desde el centro fue el globalismo, sin duda no fue la correcta, porque *la globalización demuestra lo contrario a lo sostenido por el “pensamiento único”*: que la historia continua y cada vez más rápido, y lo hará siempre (en contra de lo sostenido por Fukuyama) porque sin historia no hay Humanidad ni Globalización. Véase Oddone, C. N.; *La Globalización:*

Esta distribución de poder materializado en riqueza, o de riqueza materializada en poder; dado que bajo la globalización actual, salvo contados excepciones, siempre una es efecto de la otra; ha generado al nivel nacional e internacional una serie de miembros, que podrían categorizarse bajo la tipología de *incluidos, excluidos y recludos*.

Roberto Lavagna sostiene que: “La apoteosis del 1989-1990 se va transformando en una extrema percepción de las desigualdades. Una percepción que más que racional e ideológica es vital. La insuficiencia de demanda junto a cambios tecnológicos conduce al desempleo y éste a percibir un estado de cosas que el manto ideológico conservador impide racionalizar, al menos masivamente”³⁹.

En éste estado de cosas del cual se habla, parece existir al menos tres grandes categorías:

- *Los incluidos* dentro del esquema conservador son cada vez menos. Son pocos con una gran disponibilidad de recursos y los hay en el centro y en la periferia del sistema.
- *Los excluidos* existieron siempre; pero lo que es probable es que hoy sean relativamente más que hace 20 años y que sus perspectivas futuras contengan menos oportunidades de salir de ese estado que hace dos generaciones⁴⁰.

¿Mito o Realidad?, “Debates Abiertos”, Asociación de Historia Actual, Universidad de Cádiz, España, 18 de enero de 2002.

³⁹ Cfr. Lavagna, R.; *Neoconservadorismo versus capitalismo competitivo*; Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999, p. 35.

⁴⁰ En el caso de América Latina, si bien hoy en día tiene niveles de ingreso promedio similares a los de la década del setenta, pero el agregado de hoy es que existe una distribución más desigual que ese promedio oculta.

- *Los recludos* pertenecen a un fenómeno sociológicamente nuevo. Son los cercados por la realidad que no sólo golpea sus niveles de bienestar objetivo sino que también quiebra la idea de *movilidad ascendente*. Los estratos medios han sido los más golpeados por el orden conservador.

Retomemos con la economía de Estados Unidos como ejemplo. En este país en el curso de los años ochenta la proporción de empleos mal remunerados pasó del 12,1% en 1979 al 18% en 1990. Un 50% de deterioro en medio de una fase de crecimiento continuado de 8 años de la economía norteamericana pone de manifiesto el rol de la distribución regresiva ocurrida.

A fines de los años noventa, un chico de cada cinco es pobre; claro retroceso respecto a los años setenta, donde una de cada siete era pobre. La proporción de jóvenes, personas de edad, negros, hispanos, orientales, alumnos salidos de escuelas públicas tienen una participación relevante dentro de las cifras totales.

John Kenneth Galbraith nos habla acerca de la limitación ideológica que el neoconservadorismo nos ha impuesto: “Cuando los pobres están en juego cualquier apoyo o subsidio del gobierno es considerado sospechoso por tres cosas: por si es realmente necesario, por la efectividad de la administración y por un efecto adverso sobre la moral del trabajo. Eso no es cierto cuando el gobierno subsidia a los ricos. Los más favorecidos pueden soportar el efecto moral negativo de ser subsidiados por el gobierno”⁴¹.

Detrás de ésta cuestión de *excluidos, incluidos y recludos*, el eje central pasa por la equidad. Por el grado de equidad que existe en cada una de las sociedades constitutivas del sistema. Sin equidad en la distribución no habrá igualdad.

⁴¹ Cfr. Galbraith, J. K.; *La cultura de la satisfacción*; Editorial Emecé, Buenos Aires, 1992.

De esta manera, si el igualitarismo se refiere a la misma regla de distribución, la equidad sería la característica de esa regla. Por la variable de la equidad pasaría, a nuestro entender, la condición *sine qua non* para una justa distribución, a nivel tanto internacional cuanto intra-nacional.

La equidad como característica de la distribución con base en el igualitarismo de la distribución.

LA NECESIDAD DE MAYOR EQUIDAD EN EL SISTEMA

Adolfo Figueroa⁴², se plantea: ¿el grado de competitividad de los países es independiente de su grado de desigualdad? ¿Es la competitividad una cuestión social?

Se debe dar respuesta a esta cuestión teniendo en cuenta como marco que, *América Latina posee el mayor grado de desigualdad entre las regiones del mundo que participan del comercio internacional mundial.*

Aunque llame la atención se debe destacar que aunque la región de Asia, en muchos casos, esté gobernada por gobiernos autoritarios, hay una concentración del ingreso menor.

Se introduce así la importancia del orden social en el proceso de la producción. El orden social entra a la función de la producción porque sin un orden social el proceso productivo no podría repetir, período tras período, la misma cantidad de productos utilizando la misma cantidad de insumos.

⁴² Figueroa, A.; *Equidad, inversión extranjera y competitividad internacional*; Revista de la CEPAL Nro. 65, Agosto de 1998.

La función de la producción también puede expresarse en términos de la relación entre el producto y la cantidad de trabajadores, relación que cambia continuamente.

Si aceptamos que el orden social ingresa a la función de la producción, ¿cuáles son los factores que determinan el orden social?. *El orden social depende fundamentalmente del grado de equidad en la distribución de la riqueza*, de esta manera la equidad interna adquiere un rol funcional a la producción.

Se puede sostener entonces que la redistribución de la riqueza, básicamente una distribución de los ingresos, produce un efecto positivo sobre la tasa de crecimiento de un país.

Figuroa sostiene que la equidad resulta del funcionamiento del mercado en el período anterior (que opera con variables exógenas) y de las políticas sociales del gobierno, que es también una variable exógena al funcionamiento del mercado.

Pero en la teoría que nos propone hay una sociedad cuyo proceso de desarrollo tiene como condición inicial una marcada desigualdad, que se mantendrá. Pues, el mercado no podrá reducirla, el sistema político no tiene incentivos para hacerlo y la situación de desigualdad tiende a persistir.

Se da así en esta sociedad un estado de desigualdad pronunciada y sociedades con alto grado de desigualdad recibirán poca Inversión Extranjera Directa, a igualdad de condiciones, un país con mayor equidad atraerá una mayor proporción de la inversión privada, con la cual elevaría la productividad y mejoraría su participación en el mercado internacional, competitividad si se quiere.

Entonces, la competitividad de un país depende de su grado de equidad. Pero si tomamos en cuenta lo mencionado por Krugman deberíamos afirmar que

de la productividad de un país depende su grado de equidad. Además porque el capital, a largo plazo, fluye en mayor medida hacia los países más igualitarios.

La productividad relativa de los países, lo que algunos ortodoxos han definido como competitividad a largo plazo, dependería de la distribución de la inversión entre ellos, este tipo de inversión dependería de la inversión pública y del grado de estabilidad sociopolítica de los países receptores, y este grado dependería a su vez de la equidad.

Así, de esta manera, la competitividad dependería de la equidad, teniendo en cuenta a la competitividad como una cuestión social. Las sociedades compiten unas con otras para atraer la inversión privada con el fin de hacerse competitivas, pero compiten con su grado de equidad interno. A largo plazo, atraen más capital las sociedades más equitativas.

De esta manera, la equidad en la distribución del ingreso constituiría un elemento clave del crecimiento. No hay crecimiento sostenido sin equidad. Las sociedades con un amplio grado de desigualdad en su punto de partida a largo plazo siguen siendo sociedades desiguales porque el crecimiento económico por sí sólo no logra reducir esas desigualdades.

Las desigualdades generadas por el propio proceso económico, y exacerbadas por lo que hemos llamado *ideología globalizatoria*, se mantienen y acrecientan gracias a ésta última en cada sociedad. Sin una política de distribución con base en la equidad buscada por el Estado, política que sea del Estado lo que implica trascender a los gobiernos, se mantendrán estas desigualdades. Las políticas sociales del Estado también contribuyen al crecimiento económico.

“Si bien a partir de la década del '70, con la formulación de la teoría de la interdependencia compleja, se puso en discusión al Estado como actor central de

las relaciones internacionales, al incorporar a otras instituciones –corporaciones transnacionales, instituciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, etc.– que influyen sobre las acciones y toma de decisiones estatales, sigue siendo el Estado el principal actor dentro del sistema internacional. Pero evidentemente, a pesar de las críticas que se le realizan al Estado en este mundo “globalizado”, como el culpable de muchos de los males que aquejan a las economías nacionales –consenso de Washington–, sigue siendo el Estado el que formula las políticas, sociales, de desarrollo y exteriores para su sociedad, y es quien da las respuestas ante los ciudadanos que reclaman día a día por las consecuencias de la aplicación de políticas económicas impuestas desde los foros internacionales, cuyo impacto en el ámbito social demostraron ser profundamente inequitativas y excluyentes”⁴³.

“Los estados deben empezar a intervenir en la economía, dado que dicho rol ha sido históricamente fuente de desarrollo, siendo funcional, a su vez, al sistema capitalista”⁴⁴.

Las desigualdades que genera el sistema de acumulación, las respuestas a estas desigualdades con más neoliberalismo, la “derechización” en política, y la falta de respuesta al llamado “caos desde abajo” ponen en peligro la gobernabilidad en numerosos países.

Las desigualdades del sistema atañen directamente a los hombres. Por eso el debate entre igualdad y libertad ha sido el que ha marcado numerosas épocas de la historia de la humanidad. Si no se encuentra un equilibrio entre ambas, la gobernabilidad y por tanto los hombres están en peligro.

⁴³ López, R., Oddone, C. N. y von Oertel, C.; *Crisis Financiera Internacional y Mercados Emergentes*; en V Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales, Universidad de Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados, Santiago de Chile, octubre de 2001. También publicado en “Contribuciones a la Economía”, Grupo EUMED, Universidad de Málaga, noviembre de 2003, p. 27.

⁴⁴ Ibid...

El equilibrio es condición *sine qua non* para la estabilidad de una sociedad. Para la gobernabilidad de una sociedad y para la supervivencia de los hombres. Si nos moviéramos buscando equilibrios, teniendo como regla el igualitarismo de la distribución, este mundo no sería un mundo de desigualdades.

Consideramos que el igualitarismo en la distribución de las condiciones materiales de cada sociedad es necesario para la estabilidad de esa sociedad. “Las condiciones de la sociedad dan la base para toda política pública, (...), ésta encuentra su base y razón de ser en dichas condiciones materiales. Esta en la función de gobernar el garantizar dichas condiciones, quien no las garantiza no gobierna”⁴⁵.

La inequidad y la fragmentación erosionan la confianza en las instituciones sociales. Resulta necesario lograr el objetivo de una distribución de los ingresos más igualitaria. No sólo por ser este en el largo plazo una de las exigencias del crecimiento sostenido sino por la estrecha relación que existe entre igualdad y democracia.

Así, en los países con una mejor distribución del ingreso las encuestas de opinión indican una mejor adhesión al régimen y a las instituciones democráticas, lo que sucede a la inversa en los más desiguales⁴⁶.

Como sostiene Vargas Viancos: “Sociedades más desiguales tienden a ser más conflictivas, especialmente en cuanto a la distribución de los recursos públicos, pues, en general, el proceso de agregación de preferencias se hace más

⁴⁵ Cfr. Oddone, C. N.; *El Peronismo y la búsqueda de la autonomía: la Tercera Posición en Política Exterior*, en VII Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales, Universidad de Buenos Aires, Centro de Estudios Internacionales y Latinoamericanos e Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social; Buenos Aires, 22 al 25 de octubre de 2003. Cfr. también: Oddone, C. N. y Granato, L.; *El Primer Peronismo y la Tercera Posición, una visión desde la Autonomía Heterodoxa de Juan Carlos Puig*, en “Primer Encuentro del CERPI: veinte años de política exterior en democracia”, Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata; La Plata, 30 de octubre de 2003.

complejo, siendo común que los grupos poderosos y mejor organizados terminen capturando el propio Estado, lo que alienta la corrupción y la ineficiencia”⁴⁷.

La relación entre igualdad y democracia es recíproca. Hay estudios que indican que los países con mayores libertades civiles muestran menores índices de desigualdad que países autoritarios. Las razones residirían en que las democracias efectivas exigen mayor atención al electorado por parte de las autoridades, que se ven obligadas en proveer los bienes públicos en forma eficiente y con un marcado sesgo distributivo.

Pero una característica a tomar en cuenta es que en toda democracia, el poder político se reparte de forma más equitativa (bajo “un hombre un voto”) que el poder económico.

Las políticas públicas deben tener, a nuestro criterio, un rol clave en la superación de las desigualdades. Dentro de éstas las políticas públicas resultan insustituibles porque potencian el crecimiento sostenido a largo plazo. Toda política pública, al igual que la economía, debe basar su justificación y razón de ser en el bien común público⁴⁸ o sociedad política perfecta. Estas políticas públicas deben ser de cada Estado y trascender a los gobiernos de turno.

Para finalizar recordamos que alguien dijo una vez que la democracia sólo es posible sobre la base de una recta concepción de la persona humana. Eso implica de alguna manera que hay que reconocer a cada hombre el derecho a participar activamente en la vida pública, con vistas a la realización del bien común. La democracia debe ser *participativa* más que *representativa*. Pero ¿cómo se puede garantizar la participación en la vida democrática a alguien que no está

⁴⁶ Cfr. BID, op. cit.

⁴⁷ Vargas Viancos, J. E.; op. cit., p. 176.

⁴⁸ El bien común puede definirse como el bien o la perfección de un todo integrado por partes subjetivas y en tanto participable por ellas, o bien por aquél que por su excelencia es capaz de perfeccionar a muchos, en orden a lo posible de lograr por el individuo y por la sociedad de acuerdo a su naturaleza de ser racional, individual, social y ético.

convenientemente protegido en el plano económico-social y que, incluso, carece de lo más necesario?

Sólo con la problematización de los fenómenos que suceden a su alrededor, el hombre logrará sentirse más libre. Porque si el hombre piensa para existir, el deseo es el padre del pensamiento y el pensamiento es la constante duda, es porque *“ubi dubium ibi libertas”* (donde hay duda hay libertad, proverbio latín).

Los que renunciaron siempre fueron más de los que fracasaron. Pensar no es renunciar y menos aun es fracasar. Es simplemente buscar caminos entre muchas opciones, y si bien es verdad que una cosa es conocer el camino y otra transitarlo, jamás ha sido dado un deseo sin que se haya otorgado el poder de hacerlo realidad. Si el deseo es el padre del pensamiento y el deseo da el poder de la realidad, entonces *pensar-cambiar-poder son la misma cosa*.

Si se aprende de las experiencias pasadas, se llega aun posterior estado de *resiliencia*, si no se aprende tan sólo quedarán *residuos*. Y no olvidemos que corresponde a las fuerzas sociales del presente aprender de las lecciones pasadas. Eso sí el pasado enseña por analogía y corresponde a cada sociedad sacar sus conclusiones.